



Lanús, 28 de marzo de 2022.

DECRETO N° 1.027.

**VISTO**

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto-Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades), la Ley 14.656, el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Municipalidad de Lanús N° 56/18 y el expediente N° RRHH SUM-000012-2022; y

**CONSIDERANDO**

Que, las presentes actuaciones se inician como consecuencia de lo informado por la Subsecretaría de Recursos Humanos, dando cuenta que el agente LEIVA, Emanuel Omar, Legajo N° 26268/4, se encuentra con ausentes sin aviso desde el día 22 de febrero del 2022 en el área de la Dirección Unidad Sanitaria Valentín Alsina dependiente de la Secretaría de Salud;

Que, el mismo se encuentra incursa en lo establecido en el artículo N° 108 de la Ley 14.656 y en su concordante art 90° del Convenio Colectivo de Trabajo N° 56/2018;

Que, ha tomado debida intervención la Subsecretaría Técnica Jurídica, en faz de su competencia, y ha solicitado se dicte el acto administrativo correspondiente a fin de iniciar las actuaciones sumariales pertinentes;

Por ello, en uso de las facultades que son de su competencia,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**Artículo 1º:** Ordenar la instrucción de sumario administrativo a fin de determinar las inasistencias en forma consecutivas, sin previo aviso por el agente LEIVA, Emanuel Omar, Legajo N° 26268/4 y la sanción disciplinaria que pueda corresponderle siguiendo las normativas vigentes.

**Artículo 2º:** Designar como funcionario sumariante, a la titular de la Subdirección de Sumarios, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría de Gobierno.

**Artículo 3º:** El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno.

**Artículo 4º:** Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, pase a la Subsecretaría de Recursos Humanos para que tome intervención de estilo dentro de su competencia; cumplido, remítase a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría de Gobierno.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por